

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXV



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos
XXV

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Vocales

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

I.S.B.N. Autor : 978-84-09-14443-3

Depósito Legal: CO 1401-2019

UNA EMIGRACIÓN EGABRENSE A HAWÁI A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Antonio Moreno Hurtado

Cronista Oficial de Cabra

El comienzo del siglo XX fue bastante difícil para la población española, especialmente para los trabajadores del campo, que se vieron forzados a emigrar a otros países.

El lunes 11 de marzo de 1907, el diario ABC llevaba en su portada la noticia de la difícil situación de la población española, a la que compara con la de Irlanda, obligada a emigrar, preferentemente, a los Estados Unidos.

Pero el problema estaba llegando también a países más estables, como era el caso de Alemania, donde la juventud trataba de huir del servicio militar.

En un artículo titulado *Efectos económicos de la emigración*, Álvaro Calzado analiza la situación y afirma que, en aquellos momentos, la emigración era inevitable. Según el autor "*emigran porque en ellos es natural el deseo, no solamente de huir de las privaciones, sino también de buscar mayor bienestar*". Unos iban con la idea de volver, algún día, con el porvenir resuelto e invertir en su tierra natal.

Pero otros querían desligarse para siempre de su país. No pensaban volver.

Según el autor "*esta última forma de la emigración es una causa incesante de empobrecimiento para el país, donde se produce una exportación de valores a cambio de la que nada se recibe*". Se trata de un "*capital acumulado*" que no va a producir beneficios en su tierra.

Sin embargo, Álvaro Calzado estima que, en el caso de España, cuando el movimiento se produce "*porque son insuficientes las industrias existentes para dar trabajo a todos los habitantes, la emigración, lejos de ser un mal, es un bien, un bien para el país, porque el exceso de población inactiva o hambrienta constituye un peligro constante para la tranquilidad pública y un bien para el emigrante...*"

Una posición discutible, al menos.

La penuria en el campo andaluz llevó a numerosos agricultores malagueños y granadinos, especialistas en el cultivo de la caña de azúcar, a soñar con un futuro mejor, atendiendo las promesas que llegan de Estados Unidos de poder establecerse en el archipiélago de Hawái.

Con unas islas anexionadas a Estados Unidos poco antes, las autoridades se encontraron con que la mayoría de la población no nativa era asiática.

Unos trabajadores japoneses, chinos y filipinos, con pocas exigencias a la hora de fijar las condiciones de trabajo y los salarios.

De manera que las autoridades norteamericanas toman una decisión estratégica y política.

Quieren contrarrestar la mayoría de habitantes asiáticos e introducir en las islas gentes de raza blanca, preferentemente trabajadores que conocieran el cultivo de la caña de azúcar y de la piña tropical, los principales productos de aquellas islas.

Se trataba de reducir el peso de la población inmigrante asiática, especialmente la japonesa, que los americanos intuían como un posible peligro en caso de guerra ¹.

Como es conocido, posteriormente los japoneses lanzaron un ataque devastador contra Pearl Harbour, en la Isla de Oahu, el 7 de diciembre de 1941, sin previa declaración de guerra ².

De manera que las autoridades hawaianas hicieron interesantes ofertas en las provincias andaluzas, con preferencia en la Costa del Sol, por la experiencia que allí había en este tipo de cultivos.

En las plazas principales de los pueblos y ciudades se colocaban unos atractivos carteles con las condiciones exigibles.

Había además un agente o "gancho", que hablaba español y realzaba las "maravillas" de Hawái y de las condiciones de trabajo.

De todas maneras, los aspirantes tenían que superar un exhaustivo reconocimiento médico y demostrar, de alguna manera, que eran buenos trabajadores. También influía que fueran jóvenes y tuvieran hijos.

Los posibles viajeros acudían a la oficina del encargado de revisión, Don Carlos Crovetto en la calle de Ríos Rosas (antes Cañón) núm. 3, de Málaga, junto a la Catedral, donde se firmaba el oportuno contrato de trabajo.

Para el viaje en el *SS Heliópolis* (1907) se pedían hombres de 17 a 45 años y mujeres de no más de 40. Se ofrecía educación gratuita para los hijos, un contrato laboral de tres años y la posibilidad de adquirir la nacionalidad norteamericana, tras una evaluación final de su trabajo y actitud.

Los mayores de 45 años, si querían viajar tenían que pagar su pasaje, que costaba 400 pesetas.

Para el viaje en el *SS Ascott* (1913) la edad para los hombres era de 18 a 50 años.

La mayoría eran trabajadores sin tierra y antiguos pequeños propietarios que la habían perdido, con lo que las condiciones parecían muy interesantes.

¹ "... on the menace of the Japanese population in Hawaii in case of war", *The Pacific Commercial Advertiser*, Honolulu, November, 16, 1906).
"the Spaniards are being engaged by Hawaiian sugar interests to replace Japanese laborers", *The Salt Lake Herald*, February 17, 1907.

² Albertos, F. J. *Patrimonio e Historia de Estepona*, p. 97.



EMIGRACION CON PASAJE GRATUITO AL ESTADO DE HAWAII,

(ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA)

Descripción de las Islas Haway, según el célebre viajero M. C. de Varigny

..... Es punto mucoso que imposible haber comprendido, á quien no los ha disfrutado, los incomparables atractivos del clima de las Islas de Hawái. Una temperatura constantemente igual, que todo lo mas varia diez grados, y que casi siempre está á 30° reanigrados; un cielo purísimo, apenas velado de vez en cuando por frezas nubositas y lluvias oportunas; una naturaleza férge y lozana, admirablemente iluminada por un sol radiante, constituyen el atractivo mas poderoso para atraer al extranjero y obligarle á prolongar su permanencia en aquellas Islas. Las tempestades son muy raras allí, tan raras como los huracanes, que suelen ser el azote de los países intertropicales, las neobas, sobre todo, son sumamente apacibles, y cuando brilla la luna, envuélvendo las campañas en los neobas y misteriosos reflejos de sus rayos, cualquiera se creería victima de una ilusión encantadora. Es tan pura y despejada la atmósfera que á media noche se puede leer á la claridad combinada de la luz y las estrellas. En ninguna parte se oye el ruido de las olas al romper y resaca como allí; las corrientes invisibles en Europa, iluminan el espacio y brillan como destellos de luz sobre el mar despijado en la costa sus olas foforescenas y mueven sus plácidos ondulones con lento y monótono movimiento.

Los emigrantes Españoles que quieran acercarse á las sucesiones y herencias que ofrecen las Leyes de Inmigración y Colonización del Estado de HAWAII, obtienen pasaje gratuito desde Málaga para dicho Estado, en navíos de Vapor de marcha rápida, de más de 12.000 toneladas, con comida, durante el viaje, á la Española, mencionada por escritores mexicanos expresamente para ello.

El Gobierno de dicho Estado, bajo cuya gestión se efectúa la emigración, ofrece á los **BOMBREROS AGRICULTORES** un porvenir halagüeño, cuyas ventajas son las siguientes:

Los varones cabeza de familia
 20 duros americanos oro, al mes, durante el primer año de trabajo.
 21 duros americanos oro, al mes, durante el segundo año.
 22 duros americanos oro, al mes, durante el tercer año.
Las mujeres, las esposas 12 duros oro al mes.
Los demás individuos de la familia que sean mayores de 15 años, 15 duros mensuales, si son varones y 10 duros si son hembras.

Desde que desembarquen, se les facilita una magnífica casa-vecindad que vale más de 300 pesos oro; agua y leña, y escuela gratuita, donde recibe educación los hijos menores, para los que es obligatorio asistir á ella.
 Y á los tres años de trabajo, con buena conducta y en los que hayan demostrado que son buenos Labradores y apacientados para el cultivo de la caña de azúcar, se les cede gratuitamente y en propiedad absoluta y sin gravámen alguno, la casa donde están viviendo y además una fanega de tierra.

Condiciones que deben reunir los emigrantes

Es condición indispensable que los emigrantes sean **agricultores** que gocen de buena salud, no padezcan de la vista, que no tengan defectos físicos y que formen precisamente **familias** cuya constitución puede ser, como sigue:

- 1.º Marido y mujer sin hijos, no teniendo el marido más de 45 años, ni la mujer más de 40.
 - 2.º Marido y mujer con hijos, no pudiendo los hijos tener más de 45 años, con tal que haya en la familia un hombre útil de 17 á 45 años.
 - 3.º Viudo ó viuda sin hijos, teniendo siempre un hombre útil mayor de 17 años y menor de 45 años.
 - 4.º Hombre casado no llevando la mujer, pero si llevando hijos con tal que haya siempre un hombre útil de 17 á 45 años.
 - 5.º Mujer casada no llevando su marido, pero si llevando hijos con tal que haya uno útil de 17 á 45 años.
- Podrán ir como agregados á las familias antes expresadas, todos los parientes, casales y políticos, menores de 40 años.**
 Las personas mayores de 45 años no gozan de pasaje gratuito; estas tienen que pagar el pasaje que cuesta Pesetas 300.

Documentos que necesitan presentar las familias que desean emigrar

- 1.º Cédula personal para todos los mayores de 14 años.
- 2.º Los varones y mujeres solteras, hasta la edad de 24 años, una autorización de sus padres ó tutores, otorgada ante Notario ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad. Este documento no es necesario cuando viajen en compañía de sus padres, pero en todo caso las mujeres solteras han de presentar un certificado que acredite su estado de soltería.
- 3.º Partida de bautismo para todos los varones y mujeres solteras.
- 4.º Los varones de 15 á 20 años no pueden embarcar sin presentar un certificado que acredite haber consignado en la Caja de Depósito la suma de 500 pesetas á las rentas de la quinta, según previene la Ley.
- 5.º Los varones de 20 á 40 años han de presentar la licencia absoluta si son honrados delincuentes. Los que pertenecían á la guerra ó á la lista de echos despreciables han de presentar un permiso del Capitán General del distrito respectivo, autorizándolos para efectuar su embarque ó asentarse de Península. Este documento no puede tener más de 4 meses á contarse desde la fecha de su expedición.
- 6.º Las mujeres casadas que no hayan acompañadas de sus maridos han de presentar un permiso de éste, visado por la Alcaldía del pueblo de su vecindad ó por Notario, según en la Capital.
- 7.º Partida de casamiento para los matrimonios.
- 8.º Partida de viudez para los viudos.
- 9.º Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía de su residencia con las series correspondientes, para todos los individuos mayores de 14 años.
- 10.º Certificado de no estar procesado, expedido por el Jefe del pueblo donde residen para todos los mayores de 14 años, ó de la Audiencia donde en la Capital.

DESCONFIAR DE LOS INTERMEDIARIOS

Para mayores detalles y presentación de documentos:

DON CARLOS CROVETTO, Encargado del Departamento de Revisión
CALLE DE RIOS ROSAS (antes Cañón) núm. 3.—Málaga

El salario era superior para los hombres y el pasaje era gratuito. Lo pagaba la Junta de Inmigración de Hawái (Board of Immigration of Hawaii)

Veamos, como ejemplo, la evolución de los salarios durante el periodo de 1907 a 1913.

| Año | Hombre | Mujer (18-40 años) | Chico (15-18 años) | Chica (mayor 15 años) |
|------|--------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| 1907 | 20 \$ | 12 \$ | 15 \$ | 10 \$ |
| 1913 | 24 \$ | 12 \$ | 15 \$ | 10 \$ |

Había ciertos bonos o pluses para aquellos trabajadores que lo merecían.

Las condiciones de trabajo en las plantaciones de caña de azúcar no eran buenas.

La jornada era de 10 horas en el campo o doce horas en el molino, con un total de 26 jornales al mes.

Los trabajadores tenían que cubrirse la cara, los brazos, las piernas y los pies, para no cortarse con los tallos de las cañas.

Por otra parte, la travesía era larga y en condiciones extremas.

“Los barcos, se adentraban en el Océano Atlántico y se dirigían al Estrecho de Magallanes, haciendo escala en Punta Arenas (Chile) y después, ya en el Océano Pacífico, se dirigían hacia Honolulu, donde desembarcaban. Esto traía muchas consecuencias epidémicas, pues, primero, habían de cruzar un trópico, el ecuador, el otro trópico, después atravesar el gélido y turbulento estrecho de Magallanes y después atravesar de nuevo el trópico de Capricornio, el ecuador y desembarcar en una zona tropical. Los emigrantes no estaban equipados de ropa para estas grandes variaciones de temperatura y humedad. Tampoco estaban equipados los barcos, ya que eran buques de carga y no de transportes de viajeros, pues la falta de renovación de aire en las aguas frías y movidas, al estancarse para evitar la entrada del oleaje, hacía que se propagasen las enfermedades epidémicas, especialmente entre los más indefensos, que eran los niños de corta edad (en el SS Orteric murieron 58 niños). Las singladuras duraban entre 49 y 54 días de navegación”³.

Los emigrantes, al llegar, pasaban un periodo de cuarentena.

Después de esta dura travesía los emigrantes se encuentran con una nueva contrariedad, en este caso de tipo legal, a la que eran ajenos. El fiscal general de los EE.UU. había aprobado una nueva ley de emigración, justamente cuando los emigrantes andaluces salían con destino a tierras americanas. Una normativa que iba a tener una trascendental repercusión en las futuras oleadas de mano de obra a Hawái.

Al llegar a Hawái, los emigrantes andaluces no tardaron en sufrir el incumplimiento de todas aquellas promesas, comenzando por el maltrato de los “lunas”, esto es, los capataces portugueses o japoneses de las plantaciones. El desaliento aumentó cuando se percataron de que no tenían casa propia, tampoco el acre de tierra prometido y los niños no tenían escuela.

Lo primeros meses fueron duros y complicados, no sólo por su adaptación al nuevo medio sino por las posibilidades de contraer enfermedades para las que no estaban inmunizados.

El día 27 de diciembre de 1912, el diario ABC, de Madrid, publicaba unos “consejos” a los emigrantes que marchaban a Hawái. Al parecer, los emitía el Consejo Superior de Emigración.

³ Albertos, F. J. *Patrimonio e Historia de Estepona*, p. 97.

CONSEJOS A LOS EMIGRANTES

El Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de que en algunos puntos de España se viene haciendo propaganda para reclutar trabajadores con destino á las islas Hawái.

Dicho Consejo, teniendo en cuenta cuantos informes y noticias ha podido recoger que le merezcan algún crédito sobre la situación en que se encuentran los trabajadores en aquellas islas, hace saber á todos cuantos pudieran ser objeto de recluta que deben de tener muy presente:

Que el viaje se hace en buques no autorizados por el Gobierno español, y que, por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que una vez allí, son llevados á trabajar en los sitios que más conviene á los hacendados.

La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos, se les obliga á ir á los hospitales, que distan muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan, además, con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés, que los hará pasar trances apuradísimos.

El jornal para el obrero fuerte que soporta las doce horas diarias de trabajo durante veintiséis días en cada mes, es de 23 pesos por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento, por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprar en tiendas que en las haciendas tienen sus patronos.

En las haciendas muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos, y en alguna ocasión el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

Una vez llegados a las islas, la *Asociación de Plantadores de Caña* colocaba a las familias según las necesidades de trabajo. A todas las familias les ofrecían gratis el uso de una cabaña de tamaño acorde con el número de usuarios. Una casa que podía pasar a ser de su propiedad, a la finalización del contrato. Los hornos y los aseos estaban fuera de la vivienda y eran compartidos con otras familias.

También tenían gratis la leña, la atención sanitaria, los medicamentos y el colegio de los hijos pequeños.

De manera que, entre 1907 y 1914, casi ocho mil emigrantes andaluces, la mayoría de Málaga y Granada, partieron para el lejano archipiélago de Hawái, atendiendo las promesas norteamericanas.

Pero, al llegar allí, las cosas no eran como se les había ofrecido.

Tenían que vivir en fincas lejanas a las poblaciones, con lo que la educación de los niños no estaba garantizada, así como la posibilidad de ir a comprar.

Cuando los españoles se quejaron de los altos precios que les ponían los empresarios en sus economatos por la compra de artículos básicos, se les ofreció una pequeña parcela, un acre de tierra, para cultivar los productos de su propio consumo e incluso criar gallinas o cerdos. Pero faltaban otras razones para el arraigo.

En esta coyuntura, algunos españoles no tardaron en marcharse de las islas, poniendo rumbo a California, a ciudades como Sacramento o San Francisco.

Decisión que no es bien vista por la Junta de Emigración Hawaiana (IBH) al haber realizado una importante inversión en infraestructuras con la intención de que estos emigrantes permanecieran en Hawái durante un tiempo prolongado.

Según Adrián Schubert, en 1914 ya habían marchado a Hawái 7.735 andaluces. Allí permanecieron algo más de 1000. Pero el resto se trasladó a California, donde las plantaciones de frutales de los valles de Vaca y Santa Clara ofrecían unas relaciones laborales menos burocratizadas y más personales que las de las plantaciones de Hawái⁴.

Hacia el año 1915, la población española en California era superior a 20.000 personas, incluyendo la procedente de Hawái y la que llegaba directamente de España por otros medios. Se distribuían en unas 125 pequeñas localidades, aunque muchos preferían vivir en los propios ranchos, en grupos de 10 o 12 personas, con la idea que ahorrar dinero.

También en esas localidades era fácil encontrar grandes casas de huéspedes, en las afueras, donde se ofrecía alojamiento y comida baratos para estos trabajadores.

Rocklin, es un pueblo de unos 55.000 habitantes en California, que había nacido para alojar a emigrantes irlandeses que llegaron para construir el ferrocarril, a los que en 1870 se unieron chinos y finlandeses. Este fue el destino final de la muchos de los españoles procedentes del Pacífico.

Otras localidades preferidas por los españoles fueron Vacaville, Stockton, Sunnyvale, Mountain View, ...

Algo parecido ocurrió con la población de Fairfield, en el Condado de Solano.

Un núcleo de población que obtuvo el reconocimiento oficial en el año 1903 y que tenía solamente 834 habitantes en el año 1910. En el año 2016 ya tenía unos 115.000.

Hoy es la capital administrativa y judicial del Condado de Solano.

Como todo núcleo nuevo, se población fue mayoritariamente de aluvión. En este caso, de extranjeros que venían buscando trabajo y estabilidad.

Hay granjas y huertos de frutales en la proximidad y una incipiente industria.

Muchos españoles encuentran trabajo en fábricas de enlatado de alimentos o en la construcción.

⁴ *Historia Social de España (1800-1990)*, Nerea, 1991, p. 69.

Al principio vienen solo los varones y se alojan en grandes casas de huéspedes, que suelen ser patrocinadas por organizaciones religiosas y ofrecen unos precios asequibles. Algunas de ellas estaban en Nelson Avenue y junto a la State Highway.

Cuando ahorran un poco, suelen traer a sus familias. Alquilan una casa y si es necesario toman huéspedes para salir adelante.

Hemos localizado familias andaluzas que incluso montaron sus propios negocios, como los Rodríguez, de Fairfield, con su tienda de ultramarinos y panadería, en Texas Street, por el año 1940.

De hecho, hacia 1916, un informe del Cónsul español en Honolulu indicaba que solamente quedaban ya en Hawái unos 3.500 españoles y que 500 se estaban marchando cada año a California.

De modo que la mayoría se trasladó a la nueva tierra de promisión, donde las plantaciones de frutales de los valles de Vaca y Santa Clara ofrecían unas relaciones laborales menos burocratizadas y más personales que en Hawái.

El clima y los cultivos canadienses eran similares a los que habían dejado años atrás en su tierra andaluza.

Las frías relaciones laborales en Hawái, únicamente a través del capataz, contrastaban con el trato personal entre el empleado y el dueño del rancho, lo que les recordaba la relación patrón-trabajador de los latifundios españoles.

A esto se unía el alto grado de estabilidad en el puesto de trabajo, frente a la frecuente movilidad entre plantaciones de azúcar, según la conveniencia de los dueños.

También influía la posibilidad de vivir en pueblos y no en las plantaciones⁵.

Los andaluces que llegan a California encuentran una tierra muy parecida a la que habían dejado en España. La voz se corrió rápidamente y la mayoría abandonaron Hawái asentándose en el continente americano.

Unos viajeros que habían tenido que ahorrar para poder pagarse el pasaje desde Honolulu. Pero la vida allí tampoco fue fácil. Fueron discriminados por ciertas actitudes racistas, típicas en casi todo movimiento migratorio. La xenofobia fue tal que ni siquiera los bancos aceptaban el dinero de los españoles.

Ellos guardaban sus ahorros donde buenamente podían, en algún lugar de la casa. Debajo del colchón o de un ladrillo.

Pero el destino hizo posible que, con la llegada de la Gran Depresión de 1929 y la quiebra de los bancos, con la consiguiente pérdida de los ahorros de sus clientes, permitiera que el dinero escondido por los emigrantes andaluces y españoles salieran de "bajo tierra" y fueran los únicos con capacidad para comprar granjas, tierras y tiendas.

Algunos llegan a conseguir importantes fortunas que marcarían el bienestar de varias generaciones de su familia.

Otros intentan volver, pero la Guerra Civil española truncó sus sueños.

Por otra parte, para evitar los trámites oficiales, muchos españoles viajaban a Cuba, México o Canadá y desde allí trataban de llegar a la frontera norteamericana para dirigirse a California.

⁵ Varela-Lago, A. M. *Conquerors, Immigrants, Exiles: The Spanish Diaspora in the United States (1848-1948)*, D. Thesis, 2008, pp. 149-1.

Los que optaban por la vía mejicana, solían cruzar la frontera por El Paso (Texas) en su camino hacia el oeste americano.

A partir de 1914, con la construcción del Canal de Panamá, tomó mucha importancia el puerto de Balboa, en la costa del Pacífico. Muchos emigrantes tomaban allí un barco que los llevaba, a lo largo de la costa mejicana, al puerto de San Francisco.

Al principio, muchos andaluces se establecieron en la propia zona de San Francisco, para luego dar el salto a otras localidades californianas.

Al parecer, muchos de ellos acabaron por convertirse en propietarios de ranchos y haciendas y consiguieron integrarse totalmente en el país.

Como señala el profesor James D. Fernández, de la Universidad de Nueva York, no son “*ni frailes ni conquistadores*”. Se trata de unos “*inmigrantes invisibles*” que un día se embarcaron hacia los Estados Unidos con la ilusión de buscar una vida mejor ⁶.

Les llama “*invisibles*” por el poco reconocimiento social y oficial que se ha tenido de ellos hasta hace pocos años.

Hasta el año 1907, España no tenía una normativa clara sobre el tema de la emigración.

Justamente como resultado de las quejas de los interesados y las denuncias de la prensa acerca de lo ocurrido en Málaga y durante el trayecto del SS *Heliópolis*, el día 21 de diciembre de 1907, el rey Alfonso XIII firmó una Ley de Emigración que iba a marcar la política migratoria en adelante ⁷.

La ley surgía como respuesta a la alta tasa de emigrantes que salían de España por aquellos años, lo que temían pudiera influir, todavía más, en la débil economía del país.

La primera expedición

El viernes 8 de marzo de 1907 tenía prevista la salida del puerto de Málaga el vapor *SS Heliópolis* con la primera remesa de emigrantes.

El barco había llegado desde Cardiff unos días antes y tenía capacidad para poco más de mil pasajeros. Pero se llegan a embarcar casi tres mil en esta ocasión.

El hacinamiento de personas en las bodegas y en la misma cubierta provoca muchas quejas.

Por otra parte, según denuncia la prensa en esos días, el mismo viernes los emigrantes hicieron una pequeña huelga porque, decían, se les había dado café hecho con agua de mar y la comida era tan mala, que muchos viajeros la habían tirado por la borda.

La prensa se hace eco de estas quejas y provoca que las autoridades decidan contratar, de entre los viajeros, a diez mujeres como cocineras y a cuatro hombres como panaderos.

⁶ *Invisible Immigrants: Spaniards in the United States, 1868-1945*. Madrid, 2015.

⁷ Esta Ley sería revisada en 1924 y 1959.

Aunque las cifras que dan los periódicos varían, como suele ser costumbre, se dice que unas quinientas personas decidieron bajar del barco y renunciar al viaje.

*"Ahora acaba de darse en Málaga el escándalo de un vapor negrero atracado a aquel puerto para carga de campesinos españoles... El espectáculo ha sido extraordinariamente conmovedor... Los emigrantes lloraban con desconsuelo, despidiéndose de la tierra que les vio nacer... El pueblo que presenciaba aquel espectáculo, agitaba los pañuelos despidiendo a los pobres pasajeros, que abandonan su tierra natal que les niega el pan para la vida"*⁸

Definitivamente, el SS *Heliópolis* sale del puerto de Málaga el domingo día 10, rumbo a las Azores, donde recoge a varios cientos de emigrantes portugueses.

El SS *Heliópolis* pasó el Estrecho de Magallanes, parando en Punta Arenosa (Chile) el día 4 de abril. Por fin, el día 26 de abril llegó a Honolulu, tras 47 días de viaje.

Al destino llegan solamente 2.231 viajeros. Según datos no oficiales, durante el viaje nacieron catorce niños y murieron tres mujeres y nueve menores.

Se registraron a la llegada siete casos de sarampión y dos de paperas.

A su llegada, las familias españolas fueron repartidas entre las diferentes plantaciones.

La vida en la plantación era demasiado restrictiva y a algunas familias no les gustaba aquella sociedad dividida en compartimentos.

El día a día en Hawái resultaba muy encasillado y rígido para los recién llegados, por lo que se vieron obligados a vivir en comunidades más o menos cerradas.

La integración no era fácil con unos vecinos asiáticos de muy distintos intereses y necesidades.

Por suerte, se conservan en los archivos oficiales norteamericanos algunos documentos originales redactados en el momento de la llegada de los barcos a Honolulu.

Entre otros, están las listas de pasajeros llegados, con datos sacados de la declaración personal hecha por los viajeros al oficial de inmigración.

En el caso del barco *Heliópolis*, parece que esta persona desconocía la lengua española y transcribía a mano lo que oía directamente.

Teniendo en cuenta la pronunciación andaluza, es lógico que muchos asientos de las 132 hojas resulten de difícil interpretación.

A modo de ejemplo, vemos varias personas que dicen ser naturales de "Bele", cuando se refieren a Vélez Málaga. Otros aparecen como naturales de "Benoha", localizada como Benaoján, en Málaga.

En otro momento, se lee "*De Loha*" cuando quieren decir "de Loja" (Granada). "*Atarpe*" por Atarfe. "*Neja*" por Nerja.

Lo mismo ocurre con los nombres y apellidos. Como los americanos solamente usan el apellido paterno, es normal que, cuando se encuentran con dos apellidos, toman como tal el segundo y como nombre los dos primeros.

⁸ El País, 12.03.1907.

Según parece, en esta primera expedición a Hawái solamente fueron emigrantes cordobeses de Cabra y Lucena.

Es curioso que debieron ir juntos o, al menos, se da la circunstancia de que aparecen registrados casi seguidos entre las listas 94 y 109.

Podemos suponer que egabrenses y lucentinos se desplazaron juntos a Málaga en el ferrocarril que venía de Linares a Puente Genil, cambiando allí por el que, desde Córdoba, se dirigía a Málaga.

La fecha prevista de salida del barco era el viernes 8 de marzo de 1907, por lo que se puede suponer que saldrían el día anterior de sus lugares de origen.

Veamos ahora los datos de los emigrantes egabrenses.

En la hoja número 109 del listado nos encontramos con la familia de Emilio Aranda Blancas.

Según el listado de llegada a Honolulu, Emilio era natural de Cabra, de 37 años de edad. Su esposa, María Dolores, declara tener 30 años. Aparece en la lista como Dolores Ramírez Moreno. Casados en Cabra el día 26 de febrero de 1897⁹.

El marido aparece como Blanco y ella como Moreno, por las razones explicadas.

Tienen una hija de 10 años a la que registran como Sierra Blanco, aunque su nombre exacto era María de la Sierra Aranda Moreno.

Emilio Aranda vivió en Honolulu, en Kawaihau Street. Una calle bastante céntrica, cerca del puerto pesquero. Paralela a South King Street.

Algún tiempo después de llegar a Hawái, Emilio y María Dolores deciden divorciarse.

El día 20 de febrero de 1914, ya divorciado, Emilio Aranda se casó con la española Asunción Ogaya, natural de Úbeda, viuda. La pareja emigra a California y se establece en San Francisco.

La hija del primer matrimonio, María de la Sierra Aranda Ramírez casó en Hawái con un barbero catalán llamado Pedro Bernal Oribe.

Otra familia egabrense era la de Francisco Castro Castro, de 32 años, casado con Francisca Flores Rojas, de 31. Aparecen en la lista número 100.

Han viajado con ellos sus cuatro hijos, Antonio, Celestino, Rafael y Adolfa, de 9, 8, 3 y 2 años, respectivamente. Tres varones y una niña.

En la hoja número 98 figura la familia de Ricardo Moreno Prieto, de 40 años, casado con Carmen Cazorla Martín, de 28 años. Tienen cuatro hijos, Antonio, José María, Manuel y María, de 13, 11, 4 y 1 años, respectivamente.

Pero todavía había una cuarta familia egabrense, que aparece en la hoja número 97 y en la que figuran como naturales de "Casra o Castra". Aparecen al final de dicha hoja y muy cerca de la familia de Ricardo Moreno.

⁹ APAC, Desposorios, 40, nº 128.

Se trata de Salvador Rey Payar, de 32 años, marido de Rosario Lobato Romero, de 27. Con ellos va su hijo José, de 7 años. Casados en Cabra el día 15 de febrero de 1900¹⁰.

El barco llegó a Honolulu el día 26 de abril de 1907.

Segunda expedición

A la vista de las restricciones legales que ponía el Gobierno de España, tras un lapsus de cuatro años, las empresas y autoridades hawaianas decidieron que, en adelante, los barcos hicieran escala en Gibraltar, donde la supervisión era mucho más liviana.

Para ellos, lo importante era que los viajeros tuvieran un aspecto sano, por lo que los demás requisitos pasaban a segundo plano.

Como en estos momentos la situación en el Norte de África se estaba agravando, muchos jóvenes en edad militar decidieron emigrar para evitar ir a luchar a las tierras del Rif¹¹.

Incluso se ha detectado que, algunos de ellos, se disfrazaron de mujer y cambiaron su nombre de cara al registro del barco, con lo que llegaron a tierras americanas con documentos falsos, que luego corrigieron.

Tras una primera parada en Lisboa, el buque *SS Orteric* llega a Gibraltar el día 24 de febrero de 1911, saliendo al día siguiente con destino a Hawái.

Lleva 1.451 pasajeros, 547 hombres, 373 mujeres y 531 niños.

Llegó a Honolulu el 13 de abril.

El viaje fue dramático. Durante el viaje mueren 58 niños¹².

"Fifty-eight deaths were recorded among the children during the voyage". 58 muertes registradas entre niños durante el viaje.

La prensa hawaiana también recoge datos de las penosas condiciones que los viajeros tuvieron que sufrir¹³.

Entre los emigrantes iban seis familias egabrenses.

José Reyes Ortiz, de 20 años, marido de María Josefa Valle Moreno, de 19. Les acompaña su hija Teresa, de cuatro meses de edad.

Manuel Priego Caballero, de 44 años, marido de María Hidalgo López, de 45, con sus hijos José, María, Aurora y Carmen, de 15, 9, 8 y 5 años.

Manuel Mora Priego, de 30 años, marido de Manuela Moñiz Parias, de 27, con su hijo José, de 2 años.

¹⁰ *Ibidem*, *ibidem*, f° 205.

¹¹ La *Guerra del Rif*, también llamada la *Segunda Guerra de Marruecos*, fue un enfrentamiento originado por la sublevación de las tribus del Rif, una región montañosa del norte de Marruecos. En 1909 se produjo una agresión de las tribus rifeñas a los trabajadores españoles de las minas de hierro del Rif, cercanas a Melilla, que dio lugar a la intervención del Ejército español. Por otra parte, las operaciones militares en Yebala, al oeste de Marruecos, ya habían empezado en 1911 con el Desembarco de Larache, lo que supuso la pacificación de gran parte de la zona.

¹² *Hawaiian Star Honolulu*, Hawaii, Thursday, April 13, 1911.

¹³ *The Hawaiian Gazette*, April 14, 1911.

Rafael Moreno Vera, de 28 años, marido de Isabel Santiago, de 22, con su hija María Dolores, de 1 año, que iba a fallecer durante la travesía.

José Moñiz Parias, de 25 años, casado con María Josefa Mora Priego, sin hijos.

Guillermo Luque Cañete, de 34 años, casado con María del Rosario Cruz, de 31. Les acompañan sus hijos Francisco, Mercedes, María, Encarnación y Dolores, de 12, 10, 8, 6 y 3 años.

José Jiménez Montalbán, de 44 años, casado con María Josefa García, de 42, con sus hijas Antonia y Filomena, de 6 y 5 años.

Tercera expedición

El vapor *SS Willesden* llega a Gibraltar el día 11 de octubre de 1911 y sale al día siguiente.

Una mezcla de desesperación y sueños es patente en las caras de los viajeros.

INMIGRANTES ACORRALADOS

"El Capitán Cox declaró que, en Gibraltar, había muchos cientos de personas preparadas para ir a donde un barco les llevase. Estaban amontonados en un recinto, con muy poca comida y su equipaje estaba disperso alrededor. Estaban absolutamente sin protección a los cuatro vientos, ni siquiera un cobertizo para protegerse de la lluvia. Las gentes que estaban allí estaban listas para ir a cualquier sitio. Si el Willesden hubiese ido a Río de Janeiro, Brasil, o a cualquier otro sitio hubieran subido a bordo sin demora. Las gentes fueron agrupadas en familias, se les mandó que subieran al barco y así lo hicieron. En muchos lugares el ganado vacuno estaba mejor guardado que las gentes que esperaban el transporte"¹⁴.

El barco hace parada en las Islas Azores y llega a Honolulu el día 3 de diciembre.

En él se embarcan dos familias egabrenses.

Manuel González Moyano, de 32 años, casado con Francisca Guerrero, de 28. Les acompañan sus hijos María de la Sierra, Aurora, Manuel, Antonio y Francisco, de 7, 5, 4, 2 y 9 meses respectivamente. También viaja con ellos la madre de Manuel, María de la Sierras Moya Cuevas, de 69 años.

José Barba Expósito, de 35 años, marido de Vicenta Moñiz Parias, de 33. Van sus hijos Rogelio, Soledad, Dolores y Antonio José, de 12, 10, 7 y 3 años.

Vemos que van otros Moñiz Parias, familia de los embarcados unos meses antes en el *SS Orteric*.

En la Navidad de 1911, mientras los viajeros del *SS Willesden* estaban en cuarentena en la Quarantine Island, reciben regalos de Navidad para los niños. Se trataba del llamado *Malihini Christmas Tree*, típico de Hawái.

Los reclusos dan las gracias en el periódico, el día 24 de diciembre, a las Autoridades, instituciones y vecinos¹⁵.

¹⁴ *Hawaiian Star Honolulu*, December 13, 1911. Citado por F. J. Albertos en su libro *Inmigrantes Españoles en Hawái; Puerta a California 1907-1913*. Málaga, 1917.

¹⁵ *Hawaiian Gazette*, Friday, December, 29, 1911.

Cuarta expedición

El SS *Harpalion* llega a Gibraltar el día 11 de febrero de 1912 y sale al día siguiente.

Lleva 1.450 inmigrantes a bordo, 496 hombres, 328 mujeres y 626 niños.

Llega a Honolulu el día 17 de abril por la noche, aunque se entrada en el puerto fue el 18 de madrugada. Como estaba ordenado, fue llevado a la zona de cuarentena e inspección médica.

El viaje fue también muy accidentado. En el trayecto, dos miembros chinos de la tripulación se amotinaron y tuvieron que ser reducidos por la fuerza.

Durante el viaje se atendieron 110 casos de enfermedad, de los que 17 casos acabaron en fallecimiento. Por el contrario, durante el viaje nacieron nueve niños.

De manera que de los 1484 viajeros que salieron de Gibraltar, llegaron 1476 ¹⁶.

El informe médico a la llegada a Honolulu fue positivo. Entre otras cosas se dice que las condiciones de transporte habían mejorado con respecto a viajes anteriores. Que había habido en el vapor "*suficiente espacio, luz y aire*" para los viajeros. Los pasajeros, en general, tienen mejor aspecto que los anteriores, según la prensa local.

Durante el viaje ha habido 49 casos de sarampión, 3 de paperas, 1 de escarlatina y 1 de difteria.

Incluso se elogia el buen parecido de muchos de los hombres y mujeres que han llegado.

La prensa hawaiana incluso comenta las incidencias nocturnas en el puerto, durante la cuarentena, cuando amigos y familiares de los emigrantes les llamaban a voces desde el muelle para charlar con ellos ¹⁷.



¹⁶ *Hawaiian Gazette*, Friday, April 19, 1912.

¹⁷ Resumido de varios números del *Pacific Commercial Advertiser*, April 1912. Hawái.

En Gibraltar se embarcan las siguientes familias egabrenses.

Alberto Sánchez Ortiz, de 38 años, marido de María Dolores Moreno Vera, de 37. Sin hijos. Van con ellos los padres de María Dolores, un hermano y tres sobrinos huérfanos.

Se trata de Andrés Moreno Roldán, de 62 años, María de la Sierra Vera Lama, de 61, Emilio Moreno Vera, de 31, Francisco, Concepción y Encarnación Merino Moreno, de 14, 9 y 8 años.

Rafael Muñoz Jiménez, de 31 años, Carmen Pacheco Osuna, de 31. Con sus hijos Juan y Encarnación, de 4 y 3 años.

Rodrigo Jurado Muriel, de 58 años, casado con María Dolores Ascanio Luna de 48. Van con sus hijos María de la Sierra, Manuel, Francisco, José, Rodrigo, Rafael y María Antonia, de 24, 18, 16, 14, 10, 8 y 5 años.

José Granados Jiménez, de 43 años, marido de María del Carmen Chacón Pérez, de 39. Con sus hijos José, Francisco, Carmen, María de la Sierra y Manuel. También va Julián Chacón, de 68 años, suegro de José.

Gregorio González López, de 31 años, casado con María del Carmen León Mendoza, de 32. Con sus hijos María de la Sierra, Diego y Juan de Dios, de 8, 4 y 2 años.

José María Alarcón, de 24 años, casado con María Portilla Ruiz, de 31, con sus hijos Francisco y Concepción, de 8 y 6 años.

(Poco antes de partir, los padres deciden que Francisco no se embarque y permanezca en tierra)

Elías Amo Olmedo, de 43 años, marido de Lucía Arévalo Camacho, de 45, con su hija Dolores, de 10 años. (En el último momento, deciden no embarcar)

Antonio Amo Olmedo, de 58 años, marido de María Saturnina Nieva Ortiz, de 47. Con sus hijos Manuel y Adriano, de 24 y 16 años.

A modo individual viajan

Manuel Rivera García, de 25 años.

José Romero Salazar, de 30 años.

Juan Sánchez Gómez, de 22 años.

Manuel Reyes Calvo, de 24 años.

José María Núñez Deasus, de 25 años.

De María de los Dolores Moreno Vera tenemos algunos otros datos, tomados en el Archivo de la Parroquia de la Asunción y Ángeles¹⁸.

María de los Dolores Isabel de la Santísima Trinidad Moreno Vera fue bautizada en Cabra el día 5 de junio de 1875 por don Antonio Candela. Era hija de Andrés Moreno, trabajador del campo y de María de la Sierra Vera.

Por vía paterna, era nieta de Francisco Moreno y de María Roldán. Por vía materna, lo era de Francisco Vera y María de la Sierra Lama, difuntos.

Marchó a Hawái casada con Alberto Sánchez Ortiz

Alberto y María Dolores vivieron en Waipahu, en el condado de Honolulu.

¹⁸ APAC, Bautismos, 89, f. 237.

Waipahu es una antigua ciudad plantadora de azúcar, al NO. de la capital. Según el censo del 2000, su población era de 33.108 habitantes

Pero María Dolores enviudó pronto, por lo que se volvió a casar en Honolulu, el día 2 de marzo de 1913, con Juan Gutiérrez, también español. La ceremonia se celebró en la catedral de Honolulu y fueron testigos de la misma Rafael Moreno e Isabel Santiago, hermano y cuñada de la novia. Así consta en una nota marginal al acta de bautismo, firmada en Cabra por el vicario don Andrés Caravaca Millán.

Quinta expedición

Fue la segunda del *SS Willesden*, que partió de Gibraltar el día 9 de febrero de 1913.

Había salido de Cardiff el 29 de enero de 1913. Atracó en Oporto el 2 de febrero, de donde partió el día 3.

Llegó a Honolulu el 30 de marzo de 1913.

En esta expedición no se embarcó ningún egabrense.

Sexta expedición

El *SS Ascott* salió de Gibraltar el día 5 de abril de 1913 y llegó a Honolulu el día 4 de junio.

La única persona de Cabra que se embarcó fue Manuel Mellado Lopera, de 30 años.

Hoy en día, se pueden ver en los cementerios de las ciudades o pueblos de California o de Hawái las lápidas con los nombres de estos andaluces que un día, en los albores del siglo XX, llegaron a aquellas lejanas tierras.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

